



¿Qué es el Proyecto Uso y apropiación de TIC en bibliotecas públicas?

El Proyecto Uso y apropiación de TIC en bibliotecas públicas del Ministerio de Cultura de Colombia contribuye a que las bibliotecas públicas del país apropien las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) para enriquecer el portafolio de servicios que ofrecen a sus comunidades. Lo anterior, mediante la ejecución de un esquema de dotación de tecnología, formación al personal bibliotecario, y fomento al desarrollo de servicios innovadores con el uso de TIC. Este esquema de apropiación, apoyado en una estrategia de promoción y posicionamiento, pretende adicionalmente aportar al reconocimiento de las bibliotecas públicas para lograr el compromiso de las autoridades locales, el sector privado y la sociedad civil con su sostenibilidad.

Así, luego de participar en el Proyecto, las bibliotecas estarán en la capacidad de desarrollar actividades con el uso de la tecnología como talleres para la documentación de la memoria fotográfica local, espacios de aprendizaje colaborativo con el uso de la tecnología, cine foros dentro y fuera de la biblioteca pública, y talleres de promoción de lectura en medios digitales, entre otros.

Como resultado de la implementación del Proyecto en al menos 1.200 bibliotecas públicas, además de promover la lectura en distintos medios y soportes, esperamos que las bibliotecas logren fortalecer su capacidad de i) aportar en una mayor medida al desarrollo social, económico y cultural de sus usuarios, y ii) ser más reconocidas y valoradas por su comunidades.

Teniendo en cuenta que la principal meta planteada por el Gobierno en el Plan Nacional de Lectura y Escritura "Leer es mi cuento" es aumentar para el 2018 el índice de lectura en el país, el Proyecto Uso y apropiación de TIC en bibliotecas públicas aportará a su cumplimiento por medio de la capacitación del personal bibliotecario y el fomento de servicios bibliotecarios innovadores en las áreas de lectura y escritura.



Dotación tecnológica



Formación al personal bibliotecario



Fomento de servicios innovadores con TIC



Posicionamiento y promoción
de las bibliotecas públicas

Proyecto TIC en Bibliotecas Públicas

¿Qué esperamos con la implementación nacional del Proyecto?

En tecnología, facilitar el acceso a la información en 1200 bibliotecas públicas mediante la dotación de tecnología complementaria, el monitoreo de sus condiciones tecnológicas y la generación de capacidades para su soporte técnico.

En formación, establecer un sistema de capacitación orientado al personal bibliotecario que desarrolle sus competencias en gestión bibliotecaria, manejo de la tecnología, generación de servicios con el uso de TIC, y promoción y posicionamiento de la biblioteca pública. Se proyecta formar, por lo menos, **un bibliotecario por cada biblioteca pública dotada** con nuevas tecnologías.

En servicios bibliotecarios, fomentar servicios bibliotecarios innovadores que integren el uso de la tecnología y respondan a las necesidades de información e intereses de la comunidad. La meta es apoyar más de **300 iniciativas locales** para el desarrollo de servicios en las bibliotecas públicas. De igual forma, esperamos implementar al menos 3 metodologías para el desarrollo de servicios innovadores, enfocadas en la consolidación de cineforos, talleres de fotografía y memoria local, y talleres de aprendizaje colaborativo con el uso de las TIC, en **1.000 bibliotecas públicas** de todo el país.

Adicionalmente, en relación con la promoción y el posicionamiento de las bibliotecas públicas, trabajaremos por promover su reconocimiento en región y en el país, para así lograr el compromiso de las autoridades locales, el sector privado y la sociedad civil con su sostenibilidad. Proyectamos asesorar de forma personalizada a **300 bibliotecas públicas en promoción y posicionamiento**, y fortalecer **150 Grupos de Amigos de las Bibliotecas (GAB)** para que apoyen las acciones de divulgación de los servicios de las bibliotecas públicas.

¿Cómo se implementa el Proyecto?

El Proyecto Uso y apropiación de TIC en bibliotecas públicas se implementa por ciclos, y en cada uno de ellos la Biblioteca Nacional de Colombia emite una convocatoria y lleva a cabo un proceso de selección que parte de las bibliotecas postuladas por los gobiernos locales, mediante las coordinaciones de redes departamentales y municipales de bibliotecas públicas.

A la fecha, se han beneficiado 982 bibliotecas públicas (piloto, primer ciclo, y segundo ciclo). La meta es beneficiar cerca de 250 bibliotecas públicas adicionales durante 2016 y 2017.

¿Qué tecnología reciben las bibliotecas públicas beneficiadas?

- Sistema de audio portable
- Pantalla informadora
- Video proyector
- Telón para video proyector
- Impresora multifuncional
- Soporte de pantalla
- Tabletas
- Router*
- Estuches y guayas para tabletas
- Cámara fotográfica digital
- Diademas de audio con micrófono
- Maleta y kit de conectores

¿En qué consiste el proceso de formación del Proyecto?

El Proyecto busca establecer un sistema de formación sostenible para el personal bibliotecario del país orientado a desarrollar competencias básicas en gestión bibliotecaria con un enfoque en apropiación tecnológica, generación de servicios que incorporen las TIC, promoción de lectura, y posicionamiento local de la biblioteca pública. Dicho sistema plantea el desarrollo de un proceso de formación en dos niveles (básico y avanzado), que juntos constituyen un diplomado avalado por la Biblioteca Nacional de Colombia. Este esquema de formación se complementa con una serie de cursos cortos que abordarán temáticas complementarias a las impartidas en los dos niveles del diplomado, y que se centran en la innovación de los servicios bibliotecarios.

¿Cuáles son los compromisos que asumen las administraciones locales para darle continuidad al Proyecto en las bibliotecas seleccionadas?

1. Garantizar el funcionamiento de la biblioteca de acuerdo con lo establecido en la Ley 1379 de 2010, en términos de:
 - a. Existencia del personal bibliotecario.
 - b. Biblioteca abierta al público, de manera gratuita, para uso de toda la población.
 - c. Incorporación en el inventario de la entidad territorial las dotaciones entregadas, y asegurarlas, contra todo riesgo, mediante una póliza global de seguros, o la que para este caso se estime conveniente.
 - d. Buen uso de los recursos recibidos, por medio de la dedicación exclusiva de los mismos a la prestación de los servicios bibliotecarios.
 - e. Envío de los reportes periódicos de información definidos por la Biblioteca Nacional de Colombia.
 - f. Atender las visitas de gestión y asesoría realizadas por el Ministerio de Cultura, y cumplir con las recomendaciones realizadas para el adecuado funcionamiento de la biblioteca y de la prestación de sus servicios.
2. La prestación del servicio de acceso a internet, de acuerdo con en el artículo 20 de la Ley 1379 de 2010.
3. El cumplimiento de los requerimientos técnicos del Proyecto, relacionados con el soporte técnico y el mantenimiento de los equipos.

*para bibliotecas que no tengan

}] Proyecto TIC en Bibliotecas Públicas



 Tecnología y Bibliotecas Públicas

 @TICyBibliotecas

 proyectoticcolombia

 proyectotic@bibliotecanacional.gov.co

Contactos, Informes o inquietudes:

(57-1) 381 6464 Ext. 3283 / Calle 24 Nro. 5 - 60, Bogotá, D.C.
proyectotic@bibliotecanacional.gov.co

www.bibliotecanacional.gov.co/rnbp/proyecto-tic